

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A PETRÓLEOS MEXICANOS Y A LA SECRETARÍA DE ENERGÍA PARA QUE HAGAN PÚBLICO UN ESTUDIO DONDE SE DEN A CONOCER LAS CAUSAS QUE GENERARON LA LIBERACIÓN DE 40 MIL TONELADAS DE GAS METANO EN EL GOLFO DE MÉXICO, EN EL YACIMIENTO KU-MALOOB-ZAAP.

Los suscritos, Diputadas y Diputados Federales integrantes de la LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión y del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con fundamento en lo señalado en los artículos 78, párrafo segundo, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 116 y 122, numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presentamos ante esta Asamblea la siguiente proposición con punto de acuerdo conforme a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I. El metano (CH₄) es un gas de efecto invernadero, cuyas características fisicoquímicas lo convierten en el segundo gas que más está agravando la crisis climática, pues este afecta directamente la calidad del aire y por ende la salud de la población. Actualmente, las emisiones de metano provocan el 25% del calentamiento global¹.

A diferencia del dióxido de carbono (CO₂), otro de los principales gases que producen el cambio climático, el metano cuenta con una mayor capacidad para la retención de calor. Aun cuando el CO₂ permanece en la atmósfera alrededor de 100 años, el metano cuenta con una mayor capacidad para elevar la temperatura del planeta hasta 25 veces más rápido que este, esto a pesar de que su vida media en la atmósfera es alrededor de 12 años².

Si bien el metano está vinculado en diversos procesos naturales como el metabolismo de organismos anaeróbicos y en procesos de fermentación natural, las emisiones que más relevancia tienen son las provenientes de la industria petrolera, pues el metano es un gas natural que se encuentra en los yacimientos petroleros como gas asociado, por lo que al

¹ “Metano”, Centro Mexicano de Derecho Ambiental, 2018

Recuperado de: <https://www.cemda.org.mx/gas-metano/>

² “Reducir el metano, clave para la vida”, Universidad Nacional Autónoma de México, 2021

Recuperado de: <https://www.gaceta.unam.mx/reducir-el-metano-clave-para-la-vida/>

momento de la explotación y de la extracción de hidrocarburos se libera a la atmósfera. Además, la falta de color y olor del metano son las principales desventajas al momento de detectar pequeñas fugas durante el desarrollo de estas actividades³.

II. De acuerdo a una investigación publicada por la European Space Agency (ESA), en diciembre de 2021 Petróleos Mexicanos liberó a la atmósfera miles de toneladas de gas metano durante 17 días⁴. Dicha investigación menciona que dos satélites detectaron una emisión anormalmente alta de metano en el periodo comprendido entre el 8 y el 27 de diciembre.

El estudio dirigido por un investigador de la Universidad Politécnica de Valencia, menciona que aproximadamente se liberaron 40 mil toneladas de metano cerca del estado de Campeche, en el Golfo de México, en el yacimiento Ku-Maloob-Zaap, las cuales son equivalentes a 3.37 millones de toneladas de dióxido de carbono o el 3% de las emisiones anuales de CO₂ del país⁵.

Hasta el momento, el estudio concluye que la ultra emisión fue causada por condiciones de proceso anormales en el sitio, tales como mal funcionamiento o problemas en los equipos, sin embargo, hasta el momento ni Pemex ni la Secretaría de Energía ha esclarecido lo acontecido en el yacimiento de Ku-Maloob-Zaap.

III. En los últimos años las emisiones contaminantes generadas por Pemex han ido en aumento. Tan solo en 2018, se enviaron 110.84 miles de millones de pies cúbicos diarios (MMMpc) a los quemadores de desfogue, de los cuales el 58.6% correspondió a Pemex Exploración y Producción, 40.0% a Pemex Transformación Industrial y el resto a Pemex Etileno y Pemex Logística⁶. El total de emisiones generadas durante este año representó el 28.6% de las emisiones totales de la empresa, equivalentes a 10.46 millones de toneladas

³ Ibidem.

⁴ “Científicos descubren fuga masiva de metano en yacimiento de Pemex en golfo de México: estudio”, Aristegui Noticias, 2022
Recuperado de: <https://aristeguinoticias.com/0906/mexico/cientificos-descubren-fuga-masiva-de-metano-en-yacimiento-de-pemex-en-golfo-de-mexico-estudio/>

⁵ Ibidem.

⁶ “Informe de Sustentabilidad” Petróleos Mexicanos, 2018
Recuperado de: https://www.pemex.com/etica_y_transparencia/transparencia/informes/Documents/inf_sustentabilidad_2018_esp.pdf

de bióxido de carbono equivalente (MMtCO₂e)⁷.

Para 2019, el volumen de gas hidrocarburo que se quemó se incrementó a 188.95 MMMpc, es decir 70% más que en 2018 (110.83 MMMpc). El volumen total de emisiones generadas por el venteo de gas en 2019 fue equivalente a 14.3 MMt CO₂e, lo cual representó el 30% de las emisiones totales generadas por Pemex. La quema de este volumen significó un incremento en la emisión de contaminantes del 36.4% respecto a 2018 (10.46 MMt CO₂e)⁸.

En 2020, la quema de gas tuvo un incremento considerable ya que el volumen de gas hidrocarburo enviado a quemadores de desfogue fue de 318.4 MMMpc. Lo cual derivó en un aumento del 48.39% de las emisiones contaminantes, respecto a 2019, ya que se pasó de generar 14.3 MMt CO₂e a 21.27 MMt CO₂e, representando así el 39% de las emisiones totales generadas por todo Pemex⁹.

Si se realiza un comparativo de las emisiones de bióxido de carbono equivalente (MMtCO₂e) liberadas entre 2018 y 2020 se concluye que las emisiones generadas por Pemex han aumentado en un 103%, ya que pasó de emitir 10.46 MMtCO₂e en 2018 a 21.27 toneladas en 2020, es decir que empezó a contaminar el doble en tan solo 3 años.

Hoy Pemex no ha generado una estrategia íntegra y clara para disminuir el venteo de gas hidrocarburo en el desarrollo de todas sus actividades, pues el incremento en las emisiones contaminantes y el volumen del gas quemado muestran el desinterés de la empresa y de la propia Secretaría por revertir esta situación.

Por todo lo anterior, someto a consideración de esta Asamblea la siguiente proposición:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a Petróleos Mexicanos y a la Secretaría de Energía, para que hagan público un estudio

⁷ Ibidem.

⁸ Ibidem.

⁹ “Informe de Sustentabilidad” Petróleos Mexicanos, 2020

Recuperado de:

https://www.pemex.com/etica_y_transparencia/transparencia/informes/Documents/inf_sustentabilidad_2020_esp.pdf

donde se den a conocer las causas que generaron la liberación de 40 mil toneladas de gas metano en el golfo de México, en el yacimiento Ku-Maloob-Zaap, en el periodo comprendido entre el 8 y el 27 de diciembre de 2021.

SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a Petróleos Mexicanos y a la Secretaría de Energía, para que de manera conjunta elaboren un plan de acción inmediata para aprovechar y disminuir el venteo y quema de gas asociado, que acompaña al petróleo cuando es extraído.

Atentamente



Diputado Jorge Álvarez Máynez
Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano
H. Cámara de Diputados
LXV Legislatura

Dado en la Comisión Permanente, a 15 de junio de 2022.